PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

1- Composición de los diferentes equipos:

1.1-Equipo de Evacuación de Aula (E.E.A.)

Estos equipos tienen como labor fundamental el colaborar en la evacuación ordenada del correspondiente grupo académico.
En todo momento deberán seguir las órdenes dadas por el jefe del mismo, que será el maestro/a que esté impartiendo docencia en dicho grupo, a partir de unas recomendaciones generales que todo el personal del Centro debe conocer y que estarán expuestas en cada una de las aulas del Colegio.
Estos equipos, cuya misión fundamental es colaborar en la evacuación de los alumnos de la clase, también deberán estar preparados y dispuestos para hacer frente a un Conato de Emergencia Total o Emergencia Parcial que se presente en las proximidades del aula, bien por percatarse de ella directamente o bien por haber sido avisados por algún testigo del suceso.
El centro dispondrá de tantos E.E.A. como aulas haya en ese momento.
Su composición estará formado por:

Elisabeth Cañizares Martín	Educación Infantil 3 años
Inés Ruíz Rubiales	Educación Infantil 4 años
Rosa María Caparrós Gómez	Educación Infantil 5 años
Carmen Martínez Quintana	Educación Primaria 1º curso
Susana Tamayo Muñoz	Educación Primaria 2º curso
María Dolores Fernández	Educación Primaria 3º curso
César Arredondo García	Educación Primaria 4º curso
Antonio Moreno Reina	Educación Primaria 5º curso
Juan Gambero Muñiz	Educación Primaria 6º curso
Profesor/a que imparta docencia	Sala informática – biblioteca
Profesor/a que imparta docencia	Salas de atención educativa

La principal misión del equipo de evacuación de aula es:
• Cerrar la puerta del aula.
• Cerrar las ventanas de aula.
• Contar a los alumnos/as.
• Ayudar a los minusválidos.
• Controlar que no lleven objetos personales, etc.
El profesor del grupo controlará que no quedan alumnos en la clase, las puertas y ventanas quedan cerradas y que ningún alumno/a queda en los servicios. Por último se dirigirá con sus alumnos/as al "área de seguridad" y se situará frente a ellos.
Los componentes de estos E.E.A., recibirán una formación sobre las operaciones que tienen que realizar, de Intervención y de Evacuación.
En el caso de la Biblioteca, funcionará como un grupo académico especial, donde el profesor encargado en ese momento de la misma, será el responsable máximo de este E.E.A., con aquellos auxiliares que él nombre en ese momento.

1.2 Equipo de Emergencia General (E.E.G.)

Es un conjunto de personas que se encargarán de evaluar las Emergencias y garantizar la Alarma y la Evacuación General de los distintos edificios en caso de que fuese necesario.
Tendrá la misión de decidir la necesidad de una Evacuación y una vez iniciada, se encargará de organizarla y dirigirla.
Su composición estará formada por:

José María Franco Ramos	Jefe de emergencia general
Teresa Rueda Palma	Suplente del Jefe de emergencia general
Pilar Guzmán Ortega	Colaborador de evacuación
Catalina Rojo Calveño	Colaboradora de evacuación
Rubén Darío Bolo	Colaborador de evacuación
José Luís Pino Paredes	Colaborador de evacuación
Pepe Guerra Guerra	Colaborador de evacuación

• El **Director** desempeñará las tareas de **Jefe de Emergencia General**, con autoridad máxima en el desarrollo del Plan de Evacuación. Si por alguna circunstancia el Jefe de Estudios estuviera ausente, ocuparía su lugar, la Jefa de Estudios.
El Jefe de Emergencia General se responsabilizará de las siguientes **tareas**:
• Asumir la responsabilidad de la evacuación.
• Coordinar todas las operaciones de la misma
• Hacer sonar la señal de alarma, una vez informado del siniestro.
• Avisar al Servicio de Bomberos.
• Ordenar la evacuación del Centro.
• Debe dirigirse al "puesto de control".
• Dar información al Servicio de Bomberos sobre las particularidades del siniestro.
• Controlar el tiempo total de duración de la evacuación.
Los diferentes colaboradores se responsabilizarán de las siguientes **tareas**:
• Controlar el **tiempo de evacuación total** de cada zona y el **número de alumnos/as desalojados.**
• Coordinan la evacuación de las distintas zonas.
• Eligen la vía de evacuación más idónea según las características del siniestro.
• Comprobar que no queden alumnos/as en "servicios" y demás dependencias.
• Reciben información de los profesores/as respecto a posibles contrariedades.
• Se dirigen al "puesto de control" una vez evacuado el Centro.
• Informar al **Jefe de Emergencia General**.
El conserje se responsabilizará de las siguientes **tareas**:
• Tocar el timbre de alarma por indicación del **Jefe de Emergencia General**.
• Abrir las puertas que dan acceso a la "zona de seguridad" a los escolares.
• Cuidar que las vías de evacuación estén libres de obstáculos.
• Desconectar el agua, el gas y la electricidad.
• Cuidar de que no se produzca almacenamiento en cuarto de contadores o gimnasio.
• Cuidar del buen funcionamiento de los medios de extinción del Centro.
• Informar al Jefe de Emergencias General de la realización de sus funciones.

1.3 Equipo de Primeros Auxilios (E.P.A.)

El Centro dispondrá de un equipo de de E.P.A., que se encargarán de socorrer a los accidentados, tanto en emergencias individuales como en colectivas.
Estos equipos estarán formados por profesores con conocimientos en primeros auxilios, o profesores de educación física. Conviene que estén preparados para estas tareas, por lo que a lo largo del curso se realizarán prácticas en este sentido.
Como puede coincidir que mientras el equipo de primeros auxilios esté socorriendo a un accidentado, algún miembro del E.E.G. (Equipo de Emergencia General) se harán cargo de la evacuación de ese grupo hasta el lugar de reunión.
Esto es un caso especial, que se debe comunicar a los componentes del equipo, ya que es el grupo que tiene el E.P.A.
Su composición estará formado por:

César Arredondo García	Profesor de Educación Física
Catalina Rojo Galveño	Profesora de Religión
Juan Gambero Muñiz	Secretario

2-Justificación

Un plan de autoprotección es un documento que recoge el conjunto de medidas diseñadas e implantadas para evitar la materialización de situaciones de emergencia, y en su caso, para minimizar las consecuencias derivadas de un siniestro y optimizar los recursos disponibles existentes al respecto. Toda esta información debe estar debidamente recogida y ser conocida por todos los ocupantes del centro para evitar respuestas improvisadas que conduzcan a la desorganización y el caos durante una eventual y urgente evacuación. Una correcta planificación en este sentido contribuirá a mejorar la eficacia de la intervención y reducir el tiempo de evacuación, detectándose también con ello posibles deficiencias que se pudieran manifestar. Por lo tanto el Plan debe ser un instrumento que basado en el estudio, desarrollo y puesta en práctica de una serie de pautas de actuación, en base a los medios disponibles, permite una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia.

3-Objetivos del Plan de Autoprotección

Los objetivos que se persiguen con el Plan de Autoprotección son los siguientes:
- Proteger a las personas y los usuarios del centro, así como los bienes, estableciendo una estructura y unos procedimientos que aseguren las respuestas más adecuadas ante las posibles emergencias.
- Facilitar, a la estructura organizativa del centro, los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.
- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia de diversa índole.
- Conocer el centro y su entorno (edificio e instalaciones), los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y las formas de confinamiento, y adoptar las medidas preventivas necesarias.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender ante las emergencias.
- Realizar el mantenimiento preventivo de las instalaciones, la detección y eliminación de los riesgos, definiendo una organización que implante y actualice el Plan de Autoprotección.

- Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencia externos y el centro, para optimizar las medidas de prevención, protección e intervención, garantizando la conexión con los procedimientos y planificación de ámbito superior, planes de autoprotección locales, supramunicipales, autonómicos y nacionales.

4-Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle.

Riesgo de incendio:

Los incendios son uno de los accidentes más peligrosos que pueden ocurrir en el centro escolar debido al posible alcance de sus consecuencias. Puede afectar a todos los escenarios del centro escolar, individualmente o en conjunto, y ocasionar graves daños de tipo material y humano. En un incendio, las personas pueden sufrir lesiones diversas e incluso perecer a causa de quemaduras, intoxicación o asfixia y todo tipo de traumatismos por derrumbes de estructuras, rotura de cristales, etc.
Un incendio se puede iniciar debido a diferentes factores:
• Por causa eléctrica: cortocircuito, arcos de corriente, recalentamiento.
• Por electricidad estática: generada por **sistemas** que impliquen frotamiento.
• Por llamas descubiertas: velas, mechas y fósforos en **estado** de ignición.
• Por chispas y brasas resultantes de la combustión de sólidos.
• Por fricción: recalentamiento por roce.
• Por corte y **soldadura.**
• Por superficies calientes: planchas, motores, calentadores de agua.
• Provocado por un ser humano (Pirómanos).
El fuego es un proceso de oxidación química que despide energía, principalmente en forma de calor. La generación de humo y gases tóxicos es un factor de riesgo importante en un incendio.
La velocidad del desarrollo de un incendio varía ampliamente dependiendo de la combustibilidad y el contenido de energía de los materiales, su forma física (sólido, líquido o gaseoso) y la existencia de oxígeno.
Los peligros de incendio son causados por acumulaciones de sustancias que pueden prenderse cuando se calientan o entran en contacto con otras sustancias. Algunos agentes fuertemente oxidantes o sustancias auto inflamables también constituyen un peligro de incendio.
Generalmente, el gas más peligroso que se produce en un incendio es el monóxido de carbono. El cianuro de hidrógeno es un gas extremadamente tóxico, producido cuando se quema un material que contiene nitrógeno. El análisis químico demuestra que una cantidad variable de cianuro de hidrógeno está presente en el humo de productos sintéticos tales como el poliuretano, la melamina y el nylon. A medida que aumenta la temperatura del fuego, se incrementa la proporción de cianuro de hidrógeno.
Los gases producidos por los incendios que involucran una gran concentración de sustancias peligrosas pueden dispersarse sobre grandes distancias. Por lo tanto, es vital llevar a cabo un análisis cuidadoso de esta clase de peligros. También es importante que haya instrumentos que detecten aquellas sustancias nocivas que se producen con mayor frecuencia durante un incendio.

Riesgos sanitarios:

En los centros educativos se producen una gran cantidad de contagios de enfermedades debido a la proximidad de personas sanas e infectadas, por lo que es conveniente desarrollar mecanismos y actitudes que eviten la proliferación y el elevado índice de contagio.
Los principios básicos de la Prevención de Riesgos Laborales, indican que las medidas preventivas han de aplicarse, en primer lugar, sobre el foco de contaminación; en caso de que éstas no consigan eliminar el riesgo, se aplicarán sobre el medio de transmisión; y por último, sólo en caso de que las medidas anteriores no haya podido eliminar el riesgo, se aplicarán sobre el individuo.
Al tener conocimiento del algún caso de las siguientes enfermedades en algún individuo del centro, deben comunicarse con la mayor prontitud a las autoridades sanitarias:
• **Meningitis**: puede aparecer durante todo el año, pero tienen mayor frecuencia a final del invierno y principios de primavera. Se transmite por contacto directo (secreciones o gotas desaliva). Tiene un periodo de incubación muy corto (5 a 8 días). Puede dar lugar a fiebre alta, intenso dolor de cabeza, nauseas y vómitos, rigidez de nuca, apatía, letargo, etc. Si se ha detectado una infección en el centro, es aconsejable:
− Extremar las medidas de higiene para evitar la infección por contacto directo (mocos y saliva).
− Vigilar la aparición de signos precoces de la infección (fiebre elevada, dolor de cabeza intenso, vómitos, manchas rojizas en la piel, rigidez de nuca), casos en los que se debe acudir a un centro sanitario.
− Fomentar una buena coordinación y comunicación entre trabajadores del centro educativo, centro de salud y padres de alumnos.
− El personal sanitario, bajo estricto control médico para evitar la inmunización, puede considerar la posibilidad de administrar preventivamente un antibiótico a los compañeros del caso detectado.
− Las vacunaciones masivas sólo están recomendadas en casos de epidemia (cuando afecta a 10 por 100.000 habitantes).
• **Hepatitis A**; infección que afecta al hígado, se transmite por contacto directo (a través de las manos, alimentos contaminados o agua). Suele ser de carácter leve y aparecer de repente asociado a malestar general, falta de apetito, fiebre, etc. Se recomienda:
− Tener siempre papel higiénico en los servicios y lavarse las manos al ir al servicio y antes de comer.
− Limpieza diaria de las instalaciones del centro con lejía.
• **Tiña**: infección causada por hongos, que puede afectar al cabello, piel o uñas, con lesiones dermatológicas. Se transmite por contacto directo entre las personas, ropas, animales u otros objetos. Se recomienda:
− Acudir al médico ante sospechas de lesión dermatológica.
− Extremar las medidas de limpieza del centro, la higiene individual y el lavado de la ropa.
− Evitar el intercambio de prendas personales.
− Investigar la presencia de gatos u otros animales afectados.
− Desinfección periódica del centro.
− Si hay suficientes afectados en el centro se estudiará el efectuar un reconocimiento médico a toda la comunidad.
• **Piojos**: parásitos de la especie humana. Se pueden localizar en la cabeza, el cuerpo y en el pubis. Se caracteriza por el picor que lleva al niño a rascarse ocasionándose pequeñas heridas. Se contagia por contacto directo entre las cabezas. Se recomienda:
− Ventilación e higiene adecuada del centro.

− Higiene diaria de todo del personal, y de los niños.
− Utilización de un champú adecuado.
− Para evitar el contagio, debe lavarse la cabeza con frecuencia, observando la aparición de liendres y limpiar cuidadosamente manos y uñas.
− No compartir gorros, peines...
− Informar a los padres y aconsejarles las medidas de higiene convenientes.
• **Hepatitis B**: infección crónica que afecta al hígado. Requiere de un tratamiento prolongado y medidas de higiene y tratamiento del afectado que son de carácter profiláctico (como en el SIDA), pero además tiene vacunación.
• **Tuberculosis**; si se detecta algún caso, la primera medida a adoptar es la baja laboral del trabajador o alumno, y el tratamiento específico del afectado. Además, las personas en contacto con algún afectado de tuberculosis activa deberían realizarse una prueba específica (Reacción Tuberculina).

Riesgos eléctricos:

¿Cómo los podemos prevenir?
• Revisar periódicamente y mantener en estado óptimo la instalación eléctrica, vigilando que los enchufes estén provistos de conexiones a tierra y evitando conectar demasiados aparatos eléctricos en una misma toma de corriente.
• Evitar tocar las instalaciones eléctricas con las manos o los pies mojados.
• Mantener la calefacción en buen estado y ventilar las aulas al usarlas.
• Colocar las estufas lejos de los niños o de productos inflamables y evitar cubrir los radiadores eléctricos o estufas con prendas de ropa.
• Guardar ordenadamente el material escolar y, a la hora de almacenar los materiales, no mezclar pinturas o productos con papeles para minimizar el riesgo de incendios.
• Evitar el uso de cortinas y, si son necesarias, que sean cortas y de telas no inflamables o tóxicas y mantenerlas lejos de las estufas.
• En caso de tener plantas en el aula que no sean venenosas o tóxicas.

Calefacción

En el centro no existe calefacción centralizada. Para la climatización de las aulas en invierno se utilizan **calefactores eléctricos portátiles**. En general, la calefacción por aparatos eléctricos independientes no es recomendable, por su elevado coste de funcionamiento y un mayor riesgo de producir un incendio.
El sistema de calefacción más económico de mantenimiento y funcionamiento y por tanto más recomendable es, en general, por radiadores de agua caliente con producción centralizada en caldera, utilizando como combustible el más usual y de más fácil suministro en la zona donde esté ubicado el edificio, o bien, mediante una instalación solar térmica.
Las estufas eléctricas o de gas orientadas hacia elementos combustibles como papeles, papeleras, mobiliario, plásticos, etc. es una causa muy frecuente de incendios.

Algunas recomendaciones sobre estos aparatos son:
− Para evitar quemaduras, no toque las superficies calientes con la piel desnuda.
− La rejilla que se encuentra directamente delante de la salida de la estufa se calienta cuando éste está funcionando. Mantenga materiales combustibles, como muebles,

papeles, ropa y cortinas, a un mínimo de 1 metro de la parte delantera de la estufa y manténgalos alejados también de los costados y de la parte trasera.
− Es necesario tomar precauciones extremas cuando se usa un aparato como éste cerca de niños o minusválidos o cuando el aparato se deja en funcionamiento sin supervisión.
− Desenchufe siempre la estufa cuando no se use.
− No haga funcionar ninguna estufa que tenga un cordón o enchufe dañado o después de que haya funcionado mal, se haya caído o dañado. Devuelva la estufa a una tienda de servicio autorizada para que lo examinen, le ajusten el sistema eléctrico o mecánico o lo reparen.
− No utilice la estufa al aire libre.
− Estas estufas no están concebidas para usar en aseos. Nunca coloque la estufa cerca de un lugar donde exista agua.
− No cubra el cordón con alfombras pequeñas, alfombrillas de pasillo o cubiertas similares. Ponga el cordón lejos del área de tráfico y donde no sea posible tropezar con él.
− Para desconectar la estufa, pulse el botón de apagado y luego saque el enchufe de la toma de corriente.
− No inserte ni deje que entre ningún objeto en ninguna abertura, ya que puede producir un choque eléctrico, un incendio o dañar el aparato.
− Una estufa tiene piezas que se calientan y que hacen arco o producen chispas en el interior.
No lo utilice en áreas donde se use o se guarde gasolina, pintura o líquidos inflamables.

Medios de extinción de incendios.

 Extintores portátiles.
El extintor es un aparato a presión que contiene un agente (agua, polvo, espuma física, anhídrido carbónico o halón) que puede ser proyectado y dirigido sobre un fuego por acción de una presión interna o externa, con el fin de proceder a su extinción. Es un medio muy eficaz en la lucha contra conatos de incendios dada su facilidad de manejo.
El centro dispone de dos clases de extintores:
− **Extintores de polvo ABC,** que como su propio nombre indica, es el apto para apagar fuegos de sólidos (Tipo A), líquidos (Tipo B) y de gases (Tipo C). La presión que permite proyectar el polvo sobre la zona incendiada, se logra presurizando en el interior de la botella un gas inerte que actúa exclusivamente como propelente.
Durante su utilización hay que tener en cuenta que el Polvo, aun no siendo tóxico, impide la visión y puede afectar a las vías respiratorias.
Normalmente estos extintores pueden utilizarse en presencia de corriente eléctrica (baja tensión), hecho que debe venir especificado en el cuerpo de la botella.
− **Extintores de Dióxido de Carbono:** están diseñados para proteger zonas en las que podrían declararse incendios de clase B (líquidos y gases inflamables) o de clase C (equipos eléctricos). Pueden utilizarse en interiores, donde los vientos y las corrientes de aire no afectan a la descarga, o en los casos en que se requiere una descarga de agente extintor limpio.
El empleo de dióxido de carbono en fuegos de clase A se encuentra limitado fundamentalmente debido a la reducida capacidad de enfriamiento.

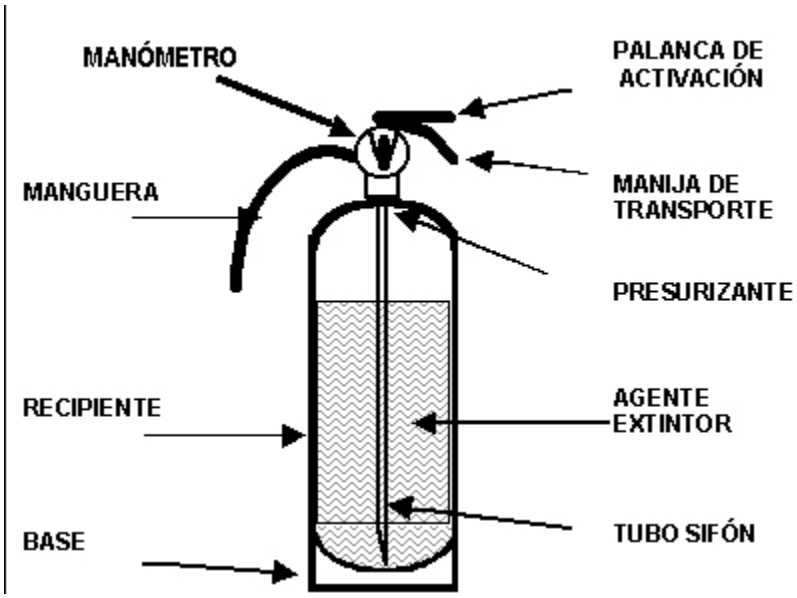

Los fuegos superficiales se extinguen con facilidad porque el enfriamiento natural tiene lugar rápidamente.
El dióxido de carbono tampoco es eficaz contra fuegos de productos químicos que dispongan de su propio suministro de oxígeno *(tales como el nitrato de celulosa)*. Los fuegos de materiales reactivos *(como el sodio, potasio, magnesio, titanio y zirconio)* y los de hidruros metálicos, no pueden extinguirse con dióxido de carbono. Los metales y los hidruros descomponen el dióxido de carbono.
El dióxido de carbono no debe ser utilizado en lugares normalmente ocupados a no ser que se tomen las debidas medidas para garantizar la evacuación antes de que se produzca la descarga.

Características de los extintores

o **Extintores de polvo ABC**

Eficacia: 27A 183B C
Carga: Polvo ABC (6 Kg)
Gas propulsor: N2 a 15 Kg/cm2
Volumen: 6 dm3
Temperatura de servicio: -20ºC / 70ºC
Peso Vacío: 3,5 Kg
Peso Cargado: 9,2 Kg

Extintores de Dióxido de carbono
Eficacia: 34B C
Carga: Dióxido de carbono (2 Kg)
Presión de prueba: 245 bar
Temperatura de servicio: -20ºC / 60ºC
Peso Cargado: 7,6 Kg

Nº de Extintor Módulo Planta Dependencia Ubicación Tipo Eficacia
1 Administración Baja Dirección Paramento vertical entre puerta de entrada y el pilar. Polvo ABC 27A/183B/C
2 Primaria Baja Biblioteca Paramento vertical entre la puerta de entrada y la ventana. CO2 34B/C
3 Primaria Baja Pasillo Paramento vertical junto puerta de acceso a Aseo de profesores. Polvo ABC 27A/183B/C
4 Primaria Baja Pasillo Pilar entre puerta de Aula de Apoyo y puerta de salida al patio Norte. Polvo ABC 27A/183B/C
5 Infantil Baja Pasillo Paramento vertical izquierdo (saliendo de P5).Polvo ABC 27A/183B/C.

5-Botiquín de primeros auxilios.

El botiquín debe ser una caja de metal o de plástico resistente que cierre herméticamente para dificultar el acceso de los alumnos a su interior. Preferiblemente sin llave y fácilmente transportable.
Todo el personal del centro debe saber dónde se guarda y, si se utiliza algún producto, habrá que dejarlo de nuevo en su sitio. Deberá existir una persona responsable que reponga periódicamente los productos gastados y/o caducados.
En el centro hay dos botiquines, distribuidos de la siguiente forma:
− **Módulo de Primaria**: en Conserjería.
− **Módulo Infantil**: en aula de Tutoría Infantil, junto a la puerta de acceso.

El contenido mínimo del botiquín será:
Material de curas:
• Apósitos estériles adhesivos, en bolsas individuales.
• Apósitos impermeables.
• Compresas.
• Parches oculares.
• Tiritas y vendas.
• Gasas estériles individuales en distintos tamaños.
• Gasas orilladas (para taponamientos nasales)
• Esparadrapo de papel y de tela, así como vendas.
• Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes improvisados (cabestrillo)
• Guantes de látex desechables.
• Suero fisiológico en dosis unitarias y en botella de un litro.
• Jabón neutro.
• Toallitas limpiadoras sin alcohol.
• Bolsa de hielo sintético.
• Bolsas de plástico para material de primeros auxilios desechado.
Antisépticos:
• Povidona yodada (Betadine).
• Agua oxigenada, como hemostático (detiene las hemorragias), para las pequeñas heridas y las heridas bucales.
Aparatos:
• Tijeras de punta redondeada y pinzas.
• Mascarilla de R.C.P.
• Manta termo-aislante.
• Termómetro.
Para que el botiquín tenga utilidad es necesario realizar un mantenimiento para evitar no encontrar lo necesario cuando en caso de necesidad.
• El material no se podrá utilizar fuera del ámbito del centro.
• El material será exclusivo de Primeros Auxilios.
• Tras hacer uso de cualquier elemento del mismo, se dejarán tapados y en su sitio.
• Verificar la fecha de caducidad de sus componentes.
• Ir reponiendo el material conforme se vaya utilizando.
• De manera mensual se realizará una inspección de su contenido.

6-Medios humanos.

El **grupo operativo** está integrado por un equipo de profesores y alumnos y alumnas adecuadamente entrenados y con responsabilidad en cada una de estas áreas:
Alarma y mejora.
Primera intervención.
Mejora y mantenimiento.

En principio el grupo operativo va a estar formado por los siguientes equipos, cuyos miembros están relacionados en el punto 1:

6.1- ***Equipo de Evacuación de Aula. E.E.A.***
6.2- ***Equipo de Primeros Auxilios. E.P.A.***
6.3- ***Equipo de Emergencia General. E.E.G.***

6.1- Equipo de Evacuación de Aula (E.E.A.)
Estos equipos tienen como labor fundamental el colaborar en la evacuación ordenada del correspondiente grupo académico.
Este equipo lo encabezará el **profesor que imparta docencia en ese grupo,** siendo su misión fundamental colaborar en la evacuación de los alumnos de la clase, también deberán estar preparados y dispuestos para hacer frente a un Conato de Emergencia o Emergencia Parcial que se presente en las proximidades del aula, bien por percatarse de ella directamente o bien por haber sido avisados por algún testigo del suceso.

6.2- Equipo de Primeros Auxilios (E.P.A.)
Los miembros del E.P.A., que se encargarán de socorrer a los accidentados, tanto en emergencias individuales como en colectivas.
Estos equipos estarán formados por profesores con conocimientos en primeros auxilios, principalmente alguien del equipo directivo o profesores de educación física. Al igual que en caso anterior, conviene que estén preparados para estas tareas, por lo que a lo largo del curso se realizarán prácticas en este sentido.

6.3- Equipo de Emergencia General (E.E.G.)
Es un conjunto de personas que se encargarán de evaluar las Emergencias y garantizar la Alarma y la Evacuación General de los distintos edificios en caso de que fuese necesario.
Tendrá la misión de decidir la necesidad de una Evacuación y una vez iniciada, se encargará de organizarla y dirigirla.

7-Acciones a realizar en caso de emergencias.

7.1-Acciones a realizar en caso de emergencia individual:
1. Alertar al E.E.A. más cercano al suceso.
2. Procurar los primeros auxilios al accidentado por medio del E.E.A.
3. Si no se tiene capacidad suficiente para actuar correctamente, se procederá inmediatamente a dar la Alerta del suceso al Jefe de Emergencia General, que en nuestro caso es el Jefe de Estudios o miembro del equipo directivo, que se encuentre sin impartir clase.
4. El Jefe de Emergencia General avisará al Equipo de Primeros Auxilios (E.P.A.), pero siempre teniendo conocimiento posterior de que ese aviso se ha dado y que el equipo está realizando la tarea encomendada.

5. Una vez atendido el accidentado por el E.P.A y si el jefe del equipo lo creyera necesario, se procederá al Traslado de la persona accidentada a un Centro Médico.
6. Este traslado se hará mediante una Ambulancia del 061, la cual será avisada por el Jefe de Emergencias, bien directamente o bien delegando esta labor a una persona en concreto, que le tendrá en todo momento al corriente de lo sucedido.
7. El E.P.A. se encargará de recibir e informar al equipo sanitario que venga en su apoyo.
8. En el paso siguiente el Director o un miembro del equipo directivo, avisará a los familiares del accidentado, indicándole la situación, el estado y el traslado del accidentado.

7.2-Acciones a realizar en caso de emergencia colectiva:
Si se trata de una Pre-Emergencia, el E.E.A. más cercano, se encargará de hacer frente a la situación, de acuerdo con la formación recibida a principio de curso, o en el caso de profesorado interino, cuando se haya incorporado al Centro.
En el caso de que el Jefe del E.E.A. no pueda controlar la situación, daría lugar a una Emergencia Parcial o General, por lo que debería dar en el menor espacio de tiempo posible la voz de alarma, para poner en marcha a los equipos de Primeros Auxilios. E.P.A. o de Emergencia General. E.E.G.
Si el Jefe del E.E.G. una vez en el lugar de los hechos, considera que la emergencia no puede ser dominada y los daños tanto materiales como personales pueden ser importantes, la calificará como Emergencia General, y por lo tanto deberá proceder al aviso de ayuda externa y a la puesta en marcha de la Evacuación General del Centro.

8-Zonas de Reunión.

Ante una posible evacuación vamos a definir diferentes **zonas de reunión**:
1- La **pista polideportiva**, a la que se puede acceder por las salidas de evacuación de las aulas de infantil y primaria. Los cursos que se reunirán en esta zona serán los siguientes:

5 años	Frente a la canasta de baloncesto más cercana a su aula.
1º	Frente al círculo verde de la pared de la pista deportiva.
2º	Frente al círculo amarillo de la pared de la pista deportiva.
3º	Frente al círculo azul de la pared de la pista deportiva.
5º	Frente al círculo rojo de la pared de la pista deportiva.

2- El **patio de infantil**, al que se accede por la salida del módulo de infantil, en la fachada oeste. Los cursos que se reunirán en esta zona serán los siguientes:

3 años	En su línea de color amarillo.
4 años	En su línea de color azul.

3- El **patio delantero** al que se accede desde la salida principal del módulo de primaria, frente a la entrada principal al centro. Los cursos que se reunirán en esta zona serán los siguientes:

6º	Frente al naranjo que está junto al patio de infantil.
4º	Frente a la papelera fija que está junto al patio de infantil.

9-Consignas durante una emergencia.

9.1- Consignas para el alumnado durante una emergencia:

1. Los alumnos deberán seguir siempre las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberán seguir iniciativas propias.
2. Los alumnos que hayan recibido funciones concretas de su profesor deberán responsabilizarse de su cumplimiento y colaborar en el mantenimiento del orden del grupo.
3. Los alumnos no recogerán objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Los alumnos que se encuentren en los aseos o en locales anexos, al sonar la alarma, deberán incorporarse rápidamente a su grupo.
5. Todos los movimientos se realizarán con rapidez y con orden, nunca corriendo, ni empujando o atropellando a los demás.
6. Nadie deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos deberán evacuar el Centro en silencio, con orden, evitando atropellos y ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas. La evacuación se realizará en fila.
8. En la evacuación se deberá respetar el mobiliario y el equipamiento escolar.
9. En el caso de que en las vías de evacuación haya algún obstáculo que dificulte la salida, será apartado de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
10. En ningún caso, el alumno deberá volver atrás, sea cual sea el pretexto.
11. En todos los casos, los grupos permanecerán unidos, no se disgregarán y se concentrarán en el lugar exterior previamente establecido, con el fin de facilitar al profesor el control de los alumnos.
12. En el caso de tener que atravesar zonas inundadas de humo, se deberán proteger las vías respiratorias con pañuelos mojados. Si la intensidad del humo es alta, no se deberá pasar por dichas zonas.
13. En el caso de inundación por humo de pasillos, el grupo ha de permanecer en la clase, cerrar las puertas y ventanas, colocar trapos mojados en las juntas de las puertas, para evitar la entrada de humo. A través de las ventanas se llamará la atención del exterior.

9.2 Consignas para el profesorado durante una emergencia:
1. Por la Dirección del Centro se designará un coordinador general que asuma la responsabilidad total de la evacuación y coordine todas las operaciones del mismo.
Igualmente se designará un coordinador suplente.
2. Con anterioridad suficiente al día del simulacro, todos los Profesores, con objeto de elaborar el plan a seguir, de acuerdo con las características arquitectónicas de cada edificio, y prever todas las incidencias de la operación, planificar los flujos de salida, determinar los puntos críticos del edificio, las zonas exteriores de concentración de alumnos y las salidas que se vayan a utilizar y cuál de ellas se considerará bloqueada a los efectos de este ejercicio.
3. En el caso de que los alumnos evacuados deban salir del recinto escolar y ocupar zonas ajenas al Centro, se tomarán precauciones oportunas en cuanto al tráfico, para lo cual, si fuera necesario, debe advertirse a las autoridades o particulares, en su caso, que corresponda.
4. Igualmente se designará una persona por cada salida y otra situada en el exterior del edificio, que controlará el tiempo total de evacuación del mismo.
5. Cada Profesor se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas del coordinador general y de los coordinadores de planta.

6. Cuando hayan desalojado todos los alumnos, cada Profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas y comprobando que ningún alumno quede en los servicios y locales anexos.
7 Se designará una persona encargada de la evacuación de las personas minusválidas o con dificultades motoras, si las hubiere.
8 Con antelación al día del simulacro la Dirección del Centro informará a los padres de los alumnos acerca del ejercicio que se pretende realizar, con objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día ni la hora en los que el mismo tendrá lugar.
9 Igualmente, y con varios días de antelación a la realización del simulacro, se informará a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir.
10 Como ya se ha dicho, es muy importante, para el buen resultado de este ejercicio, mantener en secreto el momento exacto del simulacro, que será determinado por el director del Centro, y no se comunicará en ningún caso a las personas relacionadas con el Centro (Profesores, alumnos, padres, personal auxiliar), con objeto de que el factor sorpresa simule una emergencia real.
11 Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal de alarma (timbre, sirena, campana o viva voz), de acuerdo con el equipamiento disponible en el Centro, que alcance a todas las zonas del edificio. Cuando el sistema de alarma existente no sea suficientemente potente y claramente diferenciado de otras señales acústicas, como las del recreo u otras actividades escolares, deberá procurarse una solución alternativa que cumpla los requisitos mencionados.
12 No se utilizarán en este simulacro otras salidas que no sean las normales del edificio. No se consideran como salidas para este simulacro ventanas, puertas a terrazas, patios interiores etc.
13 Una vez desalojado el edificio, los alumnos se concentrarán en diferentes lugares exteriores al mismo, previamente designados como **zonas de reunión**, siempre bajo el control del Profesor Responsable, quien comprobará la presencia de todos los alumnos y alumnas de su grupo.
14 Finalizado el ejercicio de evacuación, el equipo coordinador inspeccionará todo el Centro, con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse.
15 Se considera aconsejable, después de terminar el simulacro, celebrar una reunión de todos los Profesores para comentar y evaluar el ejercicio, redactándose por el Director del Centro el informe oportuno.
16. Es esencial para el buen resultado de este simulacro la completa coordinación y colaboración de todos los Profesores, tanto en la planificación del simulacro como en su realización. El Profesor se responsabilizará al máximo del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en el edificio.

10- Recomendaciones para la evacuación de aula.

1. Seguir siempre las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberán seguir iniciativas propias.
2. Los alumnos que hayan recibido funciones concretas de su profesor deberán responsabilizarse de su cumplimiento y colaborar en el mantenimiento del orden del grupo.
3. No se recogerán objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Los alumnos que se encuentren en los aseos o en locales anexos, al sonar la alarma, deberán incorporarse rápidamente a su grupo.

5. Todos los movimientos se realizarán con rapidez y con orden, nunca corriendo, ni empujando o atropellando a los demás.
6. Nadie deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos deberán evacuar el Centro en silencio, con orden, evitando atropellos y ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas. La evacuación se realizará en fila.
8. En la evacuación se deberá respetar el mobiliario y el equipamiento escolar.
9. En el caso de que en las vías de evacuación haya algún obstáculo que dificulte la salida, será apartado de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
10. En ningún caso, el alumno deberá volver atrás, sea cual sea el pretexto.
11. En todos los casos, los grupos permanecerán unidos, no se disgregarán y se concentrarán en el lugar exterior previamente establecido, con el fin de facilitar al profesor el control de los alumnos.
12. En el caso de tener que atravesar zonas inundadas de humo, se deberán proteger las vías respiratorias con pañuelos mojados. Si la intensidad del humo es alta, no se deberá pasar por dichas zonas.
13. En el caso de inundación por humo en pasillos el grupo ha de permanecer en la clase, cerrar las puertas y ventanas, colocar trapos mojados en las juntas de las puertas, para evitar la entrada de humo. A través de las ventanas se llamará la atención del exterior.
14. En el caso de que los alumnos evacuados deban salir del recinto escolar y ocupar zonas ajenas al Centro, se tomarán precauciones oportunas en cuanto al tráfico.
15. Cuando se haya desalojado el aula cada Profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas y comprobando que ningún alumno quede en los servicios y locales anexos.

11-Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación de emergencias.

Todos los componentes del Grupo Operativo, en especial el Equipo de Evacuación de Aula, deberán llevar una prenda de alta visibilidad para distinguirse del resto de los ocupantes. El Jefe de Emergencias la deberá llevar de otro color para distinguirse del resto del Grupo Operativo y ser fácilmente localizable.
En este apartado se especificarán las funciones específicas de cada Equipo para hacer frente a cada uno de los riesgos que se hayan considerado en la redacción del Plan de Autoprotección.
Los protocolos de actuación son:
Persona que descubre el siniestro
- Mantener la calma.
- No gritar.
- Comunicar la emergencia al Centro de Control (Dirección) mediante el medio más rápido.

Centro de Control
- Efectuar las llamadas de emergencia según el orden establecido.
- Dar los avisos de emergencia por el procedimiento establecido.
- Seguir las instrucciones del Jefe de Emergencias.
- Ordenar las evacuaciones parciales y totales.

Jefe de Emergencia General
- Recibir las Alarmas desde el Centro de Control.

- Declarar el tipo de Emergencia.
- Acudir al Centro de Control.
- Recibir los partes de incidencias.
- Recibir e informar a las Ayudas Exteriores requeridas.

Equipo de Evacuación de Aula

- Dar la alarma en su zona o sector.
- Dirigir el flujo de evacuación hacia las salidas.
- Ayudar a los ocupantes de su zona.
- Comprobar que su zona está vacía.
- Controlar los evacuados en los Puntos de Reunión.

Equipo de Primeros Auxilios

- Prestar Primeros Auxilios a los heridos.
- Ayudar en la Evacuación de los heridos.

Ocupantes del establecimiento

- Seguir las instrucciones de evacuación.

Personal asignado previamente

Hay que designar la persona o personas responsables de:

- Abrir puertas de evacuación al exterior. En nuestro caso, como hay varios módulos, habrá que designar una o varias personas para cada módulo, en función del tamaño.
- Cortar suministros de electricidad. Se nombrará una persona responsable de cortar el suministro de electricidad en caso de emergencia.

12-Posibles accidentes.

12.1-HERIDAS.

¿De qué hablamos?

 Una herida es un traumatismo que produce pérdida de continuidad en la piel.

¿Qué debemos evitar?

 Usar algodón o alcohol.
 Tocar la parte de las gasas que van a entrar en contacto con la piel.
 Aplicar cremas, polvos, pomadas, o remedios caseros sobre la herida.

¿Qué tenemos que hacer?

 Lavarnos bien las manos siempre antes y después de limpiar una herida.
 Lavaremos la herida con suero fisiológico a chorro (para arrastrar bien la suciedad).
 La limpieza se hace siempre desde el centro hacia la periferia, es decir, de dentro hacia fuera (para evitar que penetren gérmenes en la herida).
 Secaremos bien la zona con gasas estériles o en su defecto un paño limpio.
 Aplicaremos a continuación desinfectante yodado en la herida con una gasa estéril
 Si la herida es grande taparemos con gasas estériles y cubrimos con una venda o esparadrapo.

¿Algo más que deba saber?

 Si la herida está en la cara, en los ojos o en orificios naturales, siempre hay que ir al centro sanitario.
 Si en la herida hay clavado un objeto, nunca debo extraerlo. Puede que haga de tapón e impida que sangre. Iremos al centro sanitario.
 Si la herida puede necesitar sutura, no deben pasar más de 6 horas desde que se ha producido hasta que se acuda al centro sanitario.

12.2-HEMORRAGIAS.

¿De qué hablamos?
 La hemorragia consiste esencialmente en la salida de sangre de los vasos sanguíneos: arteria, venas y capilares.
¿Qué debemos evitar?
 NUNCA quitaremos el primer apósito puesto para no destruir el coágulo que se esté formando.
 Si sospechamos fractura de la extremidad (hay deformación, duele mucho…) **NO elevaremos** la misma. **Avisaremos al 112**.
 NO aplicaremos un torniquete. Si la hemorragia no se cohíbe acudiremos al centro sanitario o avisamos al **112.**
¿Qué tenemos que hacer?
 La sangre es muy llamativa. Lo primero: mantener la calma.
 Tenemos que cohibir la hemorragia. Para ello ponemos sobre la zona una gasa estéril o en su defecto un paño limpio y hacemos presión.
 Si la hemorragia es en una extremidad (brazos o piernas) elevaremos la misma por encima del corazón.
 Si la gasa se empapa, añadiremos otras, pero no quitamos la primera.
 Podemos poner un vendaje compresivo sobre las gasas.
¿Algo más que deba saber?
Sí. Existen algunas situaciones especiales. Comentaremos tres de ellas.
1. Hemorragias por la nariz. Tienen un nombre un poco raro: **Epistaxis**.
a. Nos tranquilizamos y pedimos al niño que sople por la nariz con suavidad.
b. Pinzamos la nariz y mantenemos la presión 10 o 15 minutos. Si no se corta la hemorragia, iremos al centro sanitario.
c. Si la nariz cruje, duele mucho o parece desviada es mejor no tocarla.
PUEDE ESTAR ROTA. Avisaremos al 112 o trasladamos al niño al centro sanitario.
2. Hemorragia por el oído. Otro nombre diferente: Otorragia.
a. Taparemos el oído con una gasa estéril o un paño limpio y acudiremos al centro sanitario.
3. Hemorragia por amputación. La amputación es el corte total o parcial de una extremidad o parte de ella.
a. Controlaremos la hemorragia.
b. Nunca hacer un torniquete.
c. Pondremos gasas empapadas en suero y vendaremos la parte afectada.
d. La parte amputada la cogeremos y la cubrimos con gasas humedecidas. La introducimos en una bolsa y ésta una vez cerrada en otra con hielo y agua.
e. Trasladaremos inmediatamente al herido al centro sanitario.

12.3-GOLPES Y CONTUSIONES.

¿De qué hablamos?
 Las contusiones son lesiones producidas por contactos violentos de un objeto o superficie contra nuestro cuerpo, produciendo alteraciones en él pero sin rotura de piel o mucosas. (Chichón, cardenal o hematoma…).
 Estas lesiones pueden también afectar a órganos internos, o consistir en roturas de huesos, por ejemplo, pero en estos casos se llamarán según la lesión principal.
¿Qué debemos evitar?
 No provocaremos movimientos ni comprimiremos la zona afectada en busca de síntomas.

 No aplicar calor.
 Si se han producido lesiones más graves (fractura, hemorragias…) o lo sospechamos, debemos avisar y esperar la llegada de un médico.
 Merece la pena esperar la llegada de personal sanitario especializado que inmovilice correctamente al paciente y lo traslade de manera adecuada antes que hacer un traslado apresurado.

¿Qué tenemos que hacer?

 Mantener elevada la zona afectada y en reposo.
 Aplicar frío sobre la zona.
 Ante cualquier duda, acudir al médico.

¿Existe algún caso especial? ¿Algo más que deba saber?

Hay algunos golpes que por su localización merece la pena comentar un poco más.

1. Golpes en la cabeza

a. Si el accidentado pierde el conocimiento, aunque sólo sea unos segundos, o parece aturdido o desorientado, sangra por nariz u oído, o vomita, acudiremos al centro médico inmediatamente.
b. Si aparece sólo un "chichón" le pondremos hielo y observaremos. Ante la aparición de cualquiera de los síntomas anteriores, acudiremos al médico.
c. Lo mismo ante cualquier duda que tengamos.

2. Golpes en la boca

a. Limpiar la boca suave y tranquilamente con una gasa impregnada en suero fisiológico o, si no tenemos, en agua.
b. Acudiremos al dentista inmediatamente si se le ha roto un diente, guardando el trozo en la saliva del accidentado, en leche o en suero fisiológico.

12.4-QUEMADURAS.

¿De qué hablamos?

 Una quemadura es una lesión causada por el calor (radiación, fuego, vapores, líquidos) que implica deterioro de la integridad cutánea y de sus funciones.
(Recordemos que las funciones de la piel son servir de barrera a infecciones, limitar la pérdida de líquidos y mantener temperatura.)

¿Qué debemos evitar?

 Nunca aplicar en la zona pomadas, ungüentos, cremas ni cualquier otro remedio casero (patatas, pasta de dientes,…)
 No quitar ropa pegada.
 No pinchar las ampollas.
 Impedir que corra.
 No usaremos algodón.

¿Qué tenemos que hacer?

 Lo primero es alejar al quemado de la fuente de calor.
 Enfriar con agua. (si disponemos de suero fisiológico, mejor, pero como siempre, en su defecto agua).Lo mejor es sumergir la zona en agua durante un mínimo de 10 minutos.
 Secar cuidadosamente con gasas o toallas limpias.
 Cubrir la quemadura con una gasa o apósito húmedo.

¿Existe algún caso especial?

Merece la pena comentar dos situaciones:

1. **Si las quemaduras aparecen por llamas** que prenden la ropa, no debemos dejar que el quemado corra, ya que esto aviva el fuego. Lo que tenemos que hacer es envolverlo en una prenda, por ejemplo una manta, o lograr que se tire al suelo y ruede por él.
2. Las quemaduras eléctricas. (Electrocución) pueden producir alteraciones del ritmo cardíaco (fibrilación ventricular), en sistema nervioso así como también lesiones en piel y tejidos. Deberemos cortar rápidamente la corriente eléctrica y separar al accidentado de la fuente de electricidad, pero ¡OJO! no le tocaremos con las manos mientras permanezca enganchado a la corriente ya que podemos quedar pegados a él.
Utilizaremos algún objeto aislante para separarlo, como el palo de una escoba.
Inmediatamente pedir ayuda especializada.

12.5INTOXICACIONES.

¿De qué hablamos?
 Las intoxicaciones pueden producirse por multitud de causas y sustancias.
 Las vías de entrada de tóxicos en nuestro organismo son varias:
a. Por ingestión (las más frecuentes en niños)
b. Por inhalación
c. Por contacto directo con la piel(absorción)
¿Qué debemos evitar?
 No daremos nada de comer o beber al accidentado salvo que nos lo indique el responsable del Instituto Nacional de Toxicología.
 No provocaremos el vómito (salvo indicación expresa del técnico) en caso de intoxicaciones con productos ácidos (lejías, derivados del petróleo…).
¿Qué tenemos que hacer?
 Ante la sospecha de ingestión de una sustancia tóxica lo primero que haremos será llamar al **Instituto Nacional de Toxicología: 91 562 04 20**
 Contestaremos a lo que nos pregunten con calma y ellos nos darán las pautas de cómo debemos actuar hasta recibir atención médica.
 Si acudimos a un hospital o centro médico, llevaremos toda la información posible sobre el producto que creemos es el responsable de la intoxicación.
 Si la persona está inconsciente, le mantendremos de lado para evitar riesgo de ahogamiento en caso de que vomite y llamaremos a los servicios de emergencia **112**.
¿Existe algún caso especial?
 En las "Borracheras" o intoxicaciones etílicas, sí podemos provocar el vómito del afectado. Evitaremos dar de comer o beber leche o alimentos grasos. Avisaremos a los servicios médicos inmediatamente si pierde el conocimiento.

12.6-PICADURAS Y MORDEDURAS.

¿De qué hablamos?
 Podemos encontrarnos cientos de pequeñas lesiones correspondientes a picaduras o mordeduras de animales. En general no revisten mayor importancia, pero comentaremos aquí algunos detalles importantes:
1. MORDEDURAS POR ANIMALES DOMÉSTICOS.
• Lavaremos con agua y jabón la herida, aplicamos un desinfectante yodado y a continuación acudiremos a nuestro centro de urgencias explicando lo que ha pasado.
• Si es posible, intentaremos retener al animal, o al menos identificarlo, para poder asegurarnos si está o no controlado por los servicios veterinarios.

• Nos aseguraremos también que el accidentado esté vacunado contra el tétanos. En caso de duda, comentarlo en el centro médico por si se considera necesaria la vacunación.

2. MORDEDURAS O PICADURAS DE SERPIENTES.

• Lavar inmediatamente la herida.

• Si se dispone de él, aplicar hielo o compresa fría.

• Si la lesión es en una extremidad, mantenerla elevada.

• Acudir con urgencia al centro médico o avisar a los servicios de urgencia, manteniendo a la persona en reposo.

 NUNCA se debe intentar sacar el veneno abriendo la herida o chupando.

3. PICADURAS DE INSECTOS.

• Aplicar frío (hielo o agua fría) o amoniaco de farmacia.

• Si la picadura es en cuello o cara, si parece existir dificultad para respirar o existe enrojecimiento generalizado, acudir inmediatamente al servicio de urgencias.

13- Teléfonos de ayuda exterior.

TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS 112
URGENCIAS SANITARIAS 061
CENTRO DE SALUD LEGANITOS 952 77 21 84
BOMBEROS DE MARBELLA
Central 952 77 21 12
Urgencias 952 77 43 49
Dpto. Prevención 952 77 46 47
GUARDIA CIVIL (EMERGENCIAS)
952 77 03 44
062
HOSPITAL COSTA DEL SOL DE MARBELLA
951 97 66 69
951 97 66 70
951 97 66 02
COMPAÑÍA ELECTRICA (SEVILLANA) 952 76 63 20
CRUZ ROJA MARBELLA 952 86 16 88
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA 952 76 11 00
PROTECCIÓN CIVIL 952 77 51 95
TOXICOLOGÍA 915 62 04 20
POLICÍA NACIONAL 091
POLICÍA LOCAL 092

14-INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN

• Mantener la calma.

• Comenzar la evacuación cuando se dé la señal de emergencia.

• Obedecer instrucciones del Equipo de Evacuación de Aula y de los Coordinadores.

• Evacuar la zona en orden.

• Realizar la evacuación en silencio.

• Si la vía de evacuación está inundada de humo, “sellar” el acceso y esperar las ayudas exteriores.

• Si cuando suena la señal de evacuación no se está en su lugar habitual, se deberá unir al primer grupo que se vea y dar cuenta de esa circunstancia en el punto de reunión.

• Señalar que la zona está vacía.

• En general, ayudarse unos a otros.
• Transportar a los impedidos de una manera eficaz.
• Dirigir y ayudar, con especial atención, a los discapacitados.
• Comunicar al Equipo de Evacuación De Aula las incidencias observadas en la evacuación.
• Parar y desconectar las máquinas que se estén utilizando.

15-PROHIBICIÓN DURANTE LA EVACUACIÓN
• Separarse del grupo evacuado.
• Dejar huecos en las filas de evacuación.
• Llevarse bultos o similares.
• Correr.
• Empujarse y atropellarse.
• Detenerse.
• Retroceder por algo o alguien.
• Utilizar los ascensores.
• Abandonar los puntos de reunión hasta nueva orden.